



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 012 – Fecha: 1/12/2017 / 1 de 4

Consejo o Mesa: Consejo

Acta N° 012 Sesión Consejo Ampliado (ordinaria o extraordinaria)

FECHA: 1 de diciembre de 2017

HORA: 2:00 a 6:45 p.m.

LUGAR: Auditorio Subdirección Local de Integración Social

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-UPN	Secretaría Técnica del CLACP	Asunción Reales Martínez
Alcaldía Local	Referente Cultural	Danilo Morris
Equipamientos Culturales	Junta de Acción Comunal del Barrio Java I Sector	Robynson Jesús Arias Romero
ADMON	IDPAC- Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación	María Paula González Ramos
Organizaciones o colectivos de Artesanos (as)	Artesanos Muisca	Germán Amaya Gómez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC- Gerencia de Etnias	Ricardo Pérez Herazo
ADMON Oficina de Participación – SCRD	Lorena Moncada
ADMON Oficina de Participación – SCRD	Marcela Trujillo
ADMON- SCRD-UPN	Solanye Castiblanco Bello
Consejo Local de Discapacidad	José Alberto Cruz Cruz
JAC Vereda El Chorrillo	Natalia Rodríguez
Mesa Local Grafiti de Suba	Fabian Camilo Sabogal
JAC Puente Largo	María del Pilar Barrera
Grupo Poético	Gloria Rincón
Inyecte Raptología	Francisco J. Abello F
Mesa Grafiti de Suba	Camilo Andrés Díaz
Comisión Ambiental Local de Suba	Luis Alejandro Patarroyo Alba
ECOORA	Juan Carlos Figueroa
Consejo Local de Sabios y Sabias de Suba	Victoria Reyes

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música		Carlos Mauricio Calvo Martínez
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	Organización Ascestrica Afrocolombiana OANAC	Leonardo Enrique Toncel González



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 012 – Fecha: 1/12/2017 / 2 de 4

Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura Juvenil el Rincón	Yuri Vela
Delegación Pueblos Indígenas	Cabildo Indígena Muisca de Suba	Iván Niviayo
ADMON	IDRD	Héctor Manuel González G.
Teatro		Yefer Estiven Buitrago García
Danza		Cristian Hernán Sotelo Rojas
Música		Michel Sebastián Hoyos Moreno
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	Organización Ascestrica Afrocolombiana OANAC	Leonardo Enrique Toncel González
Espacios de Participación locales de Personas Adulto Mayor	Corporación Folkolombia	Jakeline Bermeo Osorio
ADMON	Dirección Local de Educación – DILE	Fernanda Milena Rojas Barreras

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 6

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 20

Porcentaje % de Asistencia 56%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Presentación y retroalimentación de ruta de Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**
- 2. Presentación e informe del CLACP de Suba 2017.**
- 3. Presentación de balance de proyectos culturales por parte de la alcaldía local.**
- 4. Propuesta recomendaciones para el POAI 2018.**

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación y retroalimentación de ruta de fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**

Marcela Trujillo, miembro del equipo de participación SCR/UPN, inicia la presentación: Consejos Ampliados – ruta de fortalecimiento del SDACP –la cual se anexa al acta- comentando que los resultados evidenciados no son concluyentes, pero hacen parte de un ejercicio de construcción colectiva. Ahora bien, el ejercicio de la sesión es retroalimentar y dejar aportes, por escrito, desde la percepción de cada uno de los asistentes para, sistematizar y construir un documento donde condense cómo mejorar el Sistema en su estructura, las funciones de los consejeros, los espacios de participación, entre otros.

En virtud de lo anterior, María del Pilar Barrera, representante JAC Puente Largo, considera que es importante reconocer las necesidades de la comunidad y llevar soluciones a la realidad, pues las palabras son positivas, pero no se toma en cuenta los requerimientos de cada sector. En ese sentido, Marcela aclara que lo que se socializa no surge de una mirada externa sino de un trabajo con los ciudadanos que representan cada sector en el CDACP, para poder realizar ajustes en el año 2018 y que el Sistema cumpla la función para lo que fue creado. Así mismo, agrega Marcela, las consideraciones que se tengan son vitales para el fortalecimiento del Sistema, teniendo en cuenta, las elecciones de consejeros y consejeras del próximo año.

Diana Jauregui, representante de IDARTES – Red Conejera, aconseja hacer veeduría frente a la ejecución de los recursos pues se ha evidenciado que los perfiles de los operadores no son adecuados para el cumplimiento con los proyectos. Además, opina que hay una desconexión entre lo que se decide y lo que se ejecuta en el CLACP y, propone tener un diagnostico real de la situación de la localidad a nivel social, cultural y artístico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 012 – Fecha: 1/12/2017 / 3 de 4

De otro lado, el invitado Camilo Andrés Díaz, representante de la mesa sectorial de grafiti, expresa que los jóvenes no participan del Consejo porque no son escuchados y no se tiene en cuenta las propuestas y/o solicitudes que tienen. En efecto, María Paula González, representante de IDPAC, comenta sobre encuesta de análisis de participación que se ejecutó a nivel distrital donde la participación en las JAC fue de 12% y la participación en áreas artísticas como teatro, danza y música fue de 7%, algo preocupante en cuestiones de participación ciudadana, por lo que comenta se debería capacitar a la comunidad sobre cómo participar. Además, hace llamado a los asistentes para apropiarse de espacios como el CLACP y dejar de lado la crítica para empezar a construir.

En aras de la participación local, Robynson Arias, consejero de equipamientos culturales, comenta que se debe revisar las funciones del Consejo frente a las mesas de sectores faltantes y hacer comisiones para hacer seguimiento o asesoría en el proceso de elección de representantes.

2. Presentación e informe del CLACP de Suba 2017.

Germán Amaya, consejero de artesanos, comenta –en primera instancia- que los ediles no tienen en cuenta al Consejo; como segundo punto, el Consejo no estuvo en un buen momento de participación por la mala orientación que tuvo en la administración pasada pero, gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura, en cuanto a convocar nuevamente a los ex consejeros, a través del enlace territorial y gestores culturales de la alcaldía local, ha mejorado la dinámica y se ha orientado a los consejeros y consejeras para construir y aportar en el nuevo Consejo. Actualmente se está construyendo el POAI 2018, por lo que solicita a la comunidad ser partícipes de ello y exponer sus propuestas.

Marcela, recuerda que se debe aplicar reglamento interno a los consejeros y consejeras ausentes, para poder efectuar su reemplazo y, el tema se expondrá en el Consejo de Asuntos Locales.

3. Presentación de balance de proyectos culturales por parte de la alcaldía local.

Danilo Morris presenta el balance de los 2 proyectos actuales vigentes: contrato 230 (recursos del año 2016 invertidos en eventos y formación) y contrato 26 (recursos del año 2017 invertidos en eventos y formación). La presentación se anexa al acta. Además, expresa que para el año 2018 se tendrá en cuenta componentes como: fortalecimiento a las casas de la cultura y ruralidad.

En virtud de lo anterior, Asunción Reales, enlace territorial SCR/UPN, propone incorporar, en el POAI 2018, estímulos locales con recursos del año 2018 y, otorgar recursos al Consejo para hacer investigación y diagnóstico de todos los campos culturales y artísticos de la localidad.

4. Propuesta recomendaciones para el POAI 2018.

Como se ha mencionado, en el desarrollo de esta sesión, los consejeros, consejeras y comunidad asistente consignó en fichas bibliográficas las preguntas, inquietudes, sugerencias, requerimientos con relación a la ruta de fortalecimiento del SDACP (formato diligenciado que se anexa al acta) y la construcción del POAI. Ahora bien, para saber qué escribieron los participantes sobre este último punto se hace la sistematización a continuación:

*La contratación debe quedar en manos de los gestores culturales.

*Necesidad de equipamientos públicos para el servicio cultural.

*No limitar el pago a los artistas.

*En la línea de inversión de formación incluir: participación ciudadana, cohesión social, redes: capital social, control social y trabajo en equipo.

*Reactivar las casas de la cultura en infraestructura con dinámicas de acción para la comunidad.

*Dar prioridad a actividades que promocionan cambios sociales.

*La localidad, desde la alcaldía, debe tener un banco de datos, pues en la actualidad no se cuenta con información.

*Activar espacios para los niños de la vereda chorrillos como, por ejemplo, ludoteca, actividades artísticas y biblioteca.

*Los dispensarios culturales serían muy importantes.

*Mejorar la participación recicladora en el campo artístico y cultural; vincular más la niñez de la clase menos favorecida; simplificar la temática para presentar proyectos; cómo formar una veeduría sobre los recursos de la alcaldía local para el arte y, cómo acceder a sitios o lugares distritales abandonados como, por ejemplo, Clínica Fray Bartolomé de las Casas, salones comunales, parques, entre otros.

*Tener en cuenta a todas las organizaciones artísticas y culturales de la localidad para que sean partícipes de las actividades y foros que se realicen.

*Tener en cuenta las necesidades de los grupos artísticos para la ejecución de sus actividades.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 012 – Fecha: 1/12/2017 / 4 de 4

*Brindar más opciones artísticas y actividades, las cuales permitan integrar a todas las áreas de la localidad.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA.

Se realizó a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y grupo de WhatsApp.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Envío de presentación de balance de proyectos culturales	Danilo Morris
2.	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

Germán Amaya G.

Comisión Revisión de Actas
Delegado Artesanos Muiscas

Asunción Reales M

Secretaria Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa SCRD/UPN